

Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de Diciembre de 2.004

Diego Berrueta

18 de Diciembre de 2.004

1 Relación de Asistentes

Por orden alfabético:

1. Álvaro Alea Fernández
2. Diego Berrueta Muñoz (Secretario)
3. María Covadonga Fernández Cuervo
4. Manuel Ángel Fernández Fernández (Vicepresidente)
5. Sergio Fernández López (Vocal)
6. Txema Lafuente Gil
7. Pablo López Cienfuegos
8. Ana Isabel Pereira Gil (Vocal)
9. David Rodríguez Álvarez
10. Luis Antonio Rodríguez Álvarez (Presidente)
11. Adolfo Rodríguez Beneitez
12. David Sánchez Álvarez
13. Sagrario Tejedor Iglesias

2 Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior
2. Adaptación de los estatutos a la nueva legislación
3. Cambios organizativos para las V Jornadas de Software Libre en Asturias
4. Ruegos y preguntas

3 Lugar y tiempo

En Oviedo, a las 17:30 del Sábado 18 de Diciembre de 2.004

4 Temas tratados

4.1 Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior

El acta fue leída por los asistentes y aprobada por unanimidad.

4.2 Adaptación de los estatutos a la nueva legislación

En los meses previos, y tras realizar consultas, se determinó que la renovación de los estatutos era imprescindible para su adaptación a la nueva legislación sobre asociaciones. Un grupo de socios se ocupó de realizar las modificaciones oportunas y las presentó en la asamblea.

Todos los presentes votaron favorablemente los nuevos estatutos, por lo que se realizarán los trámites apropiados para su registro ante el Principado.

4.3 Cambios organizativos para las V Jornadas de Software Libre en Asturias

Manuel Ángel Fernández, Ana Isabel Pereira y Sergio Fernández realizaron un resumen del contenido de su reunión a tres bandas con la Dirección de la EUITIO y la Delegación de Alumnos del mismo centro, mantenida con el objetivo de acercar posturas de cara a una posible (re)entrada de esta última entidad en la organización de las Jornadas de Software Libre en Asturias.

En esta reunión se constató la voluntad de algunos miembros de Delegación de Alumnos de participar activamente en la organización, si bien para ello deberían darse algunos cambios que desligasen a AsturLinux de las Jornadas, de forma que la organización tuviese un cariz completamente neutro. Estos cambios irían desde la adopción de un dominio de Internet específico para las Jornadas a la creación de un “comité organizador” que asuma la organización de futuros eventos, y que estaría integrado por las diversas entidades interesadas en promover las jornadas.

Antes de proceder al debate, Diego Berrueta propuso retirar este asunto del orden del día, al considerar que no estaban presentes algunos de los miembros más veteranos de la organización

de anteriores Jornadas, pese a que éstos habían hecho saber sus opiniones mediante mensajes de correo electrónico o comunicaciones personales.

La asamblea decidió mantener el punto en el orden del día, considerando prioritaria la urgencia de resolver cuando antes la cuestión para desbloquear la organización de las V Jornadas. Los asistentes participaron a continuación en un largo debate, con intervención de casi todos los presentes.

Finalmente se alcanzó consenso en torno a la propuesta de rechazar rotundamente la formación de cualquier supraentidad organizadora (“comité”), manteniendo por tanto la estructura organizativa de las últimas ediciones. Se consideró que dicha estructura es, y siempre ha sido, suficientemente flexible como para permitir la participación de otros colectivos, y que en anteriores ediciones, las Jornadas han dado el reconocimiento apropiado a las distintas entidades que han colaborado activamente en su organización.

La propuesta descrita en el párrafo anterior fue sometida a votación, obteniendo 8 votos a favor y ninguno en contra.

Se dejó abierta la posibilidad de recoger la sugerencia del dominio de Internet específico para las Jornadas. Luis Antonio Rodríguez insistió en las dificultades administrativas que tendría la gestión del dominio. Otros socios consideraron excesivo el esfuerzo necesario para adaptar todos los contenidos de Internet (página web, wiki, bugzilla, listas de correo, etc.) a una identidad diferenciada para las Jornadas. Diego Berrueta señaló que no todos los citados contenidos tendrían que ser adaptados en primera instancia, pudiendo comenzar por los de acceso general (página web, direcciones de correo) y aplazando los contenidos de uso exclusivo por la organización (wiki, listas de correo, etc.).

4.4 Ruegos y preguntas

Pablo López pidió a la Junta Directiva que informe de manera más puntual de sus actividades a través de las listas de correo apropiadas, y como ejemplo señaló la reunión a tres bandas referida en el apartado anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:45 horas.